INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MANTA

Resolución 0573 de septiembre 05 de 2008
Registro DANE No. 223001005714
NIT 900133138 – 3

Montería, 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

Señor(a)
ADRIANA PEREIRA LEÓN
Tesorero(a)

Cordial Saludo,

Sírvase certificar en el plan de adquisiciones de la Institución Educativa vigencia 2026 se encuentra programado realizar el contrato de OBRA PARA REALIZAR ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO (BODEGAS), EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE SOLEDAD, ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (POZO SÉPTICO) EN LA SEDE PARCELACIÓN Y ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO DEL AULA DE INFORMATICA Y COCINA SEDE VIILA NUEVA A TODO COSTO DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR 016 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2026 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LA MANTA DE MONTERÍA, en atención a que se debe satisfacer la presente necesidad que tiene la entidad.

RUBRO PRESUPUESTAL: MANTENIMIENTO- FORMACIÓN INTEGRAL

VALOR: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($19.417.600)

FUENTE DE FINANCIACIÓN: SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - FORMACIÓN INTEGRAL

Cordialmente,

Carlos J. Sanchez.

CARLOS SANCHEZ DE LA ESPRIELLA
RECTOR

Dirección: Corregimiento La Manta (Montería – Córdoba)
CARLOS ALBERTO SANCHEZ DE LA ESPRIELLA
Rector

LA SUSCRITA TESORERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA MANTA DE MONTERÍA - CÓRDOBA

CERTIFICA QUE:

Que la INSTITUCION EDUCATIVA LA MANTA DE MONTERÍA tiene programado en su plan de adquisiciones de la vigencia 2026 realizar la contratación de OBRA PARA REALIZAR ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO (BODEGAS), EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE SOLEDAD, ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (POZO SÉPTICO) EN LA SEDE PARCELACIÓN Y ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO DEL AULA DE INFORMATICA Y COCINA SEDE VIILA NUEVA A TODO COSTO DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR 016 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2026.

Para constancia se firma en montería, el 12 DE NOVIEMBRE DE 2026.

ADRIANA PEREIRA LEÓN
Tesorero
INSTITUCION EDUCATIVA LA MANTA